

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**

**RESOLUCIÓN No 000793 DE 2008. 12 DIC. 2008**

**“POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS PLAZOS SEÑALADOS EN EL CRONOGRAMA OFICIAL DEL PROCESO LICITATORIO No 003 de 2008.”**

El suscrito Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. en uso de sus facultades legales conferidas por el C.C.A., la ley 99 de 1993, la Ley 80 de 1992, la ley 1150 de 2007 y el decreto 2474 de 2008, y

**CONSIDERANDO**

Que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico mediante Resolución No 0628 de 28 de Octubre de 2008, ordenó la apertura de la licitación No 003 de 2008, cuyo objeto es el “SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LOS BASUREROS URBANOS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD-DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”.

Que el artículo tercero del mencionado acto administrativo, estipulo como cronograma oficial del proceso licitatorio el siguiente:

<b>ETAPAS</b>	<b>FECHA Y HORA</b>
Publicación de proyecto de pliego de condiciones	8 de Octubre de 2008, en la pagina web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> portal único de contratación.
Publicación de Resolución de apertura, aviso de prensa y de los pliegos de condiciones definitivos	28 de Octubre, en la pagina web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> portal único de contratación.
Visita de Obra	31 de Octubre de 2008 a las 8:00 en la Personería Municipal de Soledad ubicada en la plaza central del municipio (calle 13 entre carrera 19 y 20) edificio viejo de la Alcaldía.
Apertura	14 de Noviembre de 2008, Oficina Jurídica CRA
Audiencia de aclaraciones y de análisis de riesgos.	18 de Noviembre de 2008 Sala de Juntas de la CRA (Calle 66 No 54-43 Barranquilla)
Cierre	5 de Diciembre de 2008, hasta las 4:00 P.M. en la recepción de la C.R.A.
Evaluación de las propuestas	9, 10, 11 y 12 de Diciembre de 2008
Publicación y Traslado de Evaluación	Desde el 15 de Diciembre hasta 31 de Diciembre
Audiencia de adjudicación	23 de Diciembre
Suscripción del contrato	En los 3 días hábiles siguientes.

000793

12 DIC. 2008



Que en reunión del comité evaluador, celebrada el día 12 de Diciembre de 2008, los miembros del mismo, solicitan se amplíe el termino para la presentación del informe de evaluación, por cuanto al hacer una revisión exhaustiva de la única propuesta presentada dentro la licitación No 003 de 2008, se hace necesario requerir al proponente para efectos de complementar información necesaria para la evaluación.

Que dados estos antecedentes, esta Dirección General,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ampliar, en consecuencia modificar los plazos señalados en el Cronograma Oficial de la Licitación No 003 de 2008, el cual quedará de la siguiente manera:

ETAPAS	FECHA Y HORA
Publicación de proyecto de pliego de condiciones	8 de Octubre de 2008, en la pagina web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> portal único de contratación.
Publicación de Resolución de apertura, aviso de prensa y de los pliegos de condiciones definitivos	28 de Octubre, en la pagina web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> portal único de contratación.
Visita de Obra	31 de Octubre de 2008 a las 8:00 en la Personería Municipal de Soledad ubicada en la plaza central del municipio (calle 13 entre carrera 19 y 20) edificio viejo de la Alcaldía.
Apertura	14 de Noviembre de 2008, Oficina Jurídica CRA
Audiencia de aclaraciones y de análisis de riesgos.	18 de Noviembre de 2008 Sala de Juntas de la CRA (Calle 66 No 54-43 Barranquilla)
Cierre	5 de Diciembre de 2008, hasta las 4:00 P.M. en la recepción de la C.R.A.
Evaluación de las propuestas	9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de Diciembre de 2008
Publicación y Traslado de Evaluación	Desde el 18 de Diciembre hasta 26 de Diciembre
Audiencia de adjudicación	29 de Diciembre
Suscripción del contrato	El día hábil siguiente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comuníquese el contenido de esta Resolución al proponente único dentro del proceso licitatorio y publíquese en el Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

### COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

**BENNY DANIES ECHEVERRIA**  
Director General.